

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de herramientas para cajas normalizadas.

Se anuncia concurso público para el Suministro de herramientas para cajas normalizadas, por importe límite de 26.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 51.043 del Mando de Material y 77/85 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados: uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 6 de noviembre de 1985.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 8 de noviembre de 1985, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.-El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramirez Isasi.-16.126-C (67540).

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta de 10 lotes de material inútil de automóviles.

A las diez horas del día 31 de octubre de 1985 se reunirá esta Junta para subastar 10 lotes de material inútil de automóviles.

Los pliegos de condiciones y relación de material pueden ser vistos por los licitadores en días y horas hábiles de oficina.

Importe de anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.-El Coronel-Secretario, Manuel González Andrio.-8.402-A (65378).

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 20/1985.

Con fecha 3 de junio del presente año el excelentísimo señor General Jefe de la Bripac ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 12 equipos de paracaídas «Tan-

dem» M-7 completos en su saco de transporte y 50 cascos «Gueneau», tipo 202, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Europavia-España, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.982.400 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 19 de septiembre de 1985.-El General Jefe de la Bripac, Antonio Vicente Martínez.-13.626-E (66951).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 19/1985, para la adquisición de una máquina separadora de papel continuo.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de septiembre de 1985, a la firma:

«Sistemas de Control, Sociedad Anónima», por importe de 3.360.000 pesetas.

Total: 3.360.000 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1985.-El Director general.-13.363-E (66163).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 18/1985, para la adquisición de diverso modelaje en papel continuo, con destino al Centro Nacional de Informática de Prestaciones.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de septiembre de 1985, a la firma:

«Sistemas de Color, Sociedad Anónima», por importe de 4.830.000 pesetas.

Total: 4.830.000 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1985.-El Director general.-13.364-E (66164).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de cuatro locales en Madrid, para la instalación de los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto de la contratación: Adquisición de cuatro locales en Madrid, en un radio de distancia no superior a 500 metros, de los siguientes puntos de referencia:

Contratación directa número 90/1985.-Plaza del Dr. Marañón.

Contratación directa número 91/1985.-Puerta del Sol.

Contratación directa número 92/1985.-Calle Julián Camarillo, confluencia con calle Hermanos García Noblejas.

Contratación directa número 93/1985.-Calle Arturo Soria, confluencia con calle López de Hoyos.

Presupuesto de licitación:

Contratación directa 90/1985: 80.000.000 de pesetas.

Contratación directa 91/1985: 75.000.000 de pesetas.

Contratación directa 92/1985: 40.000.000 de pesetas.

Contratación directa 93/1985: 45.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: Superficie mínima sobre rasante de calle, de 500 metros cuadrados.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5 y 7, Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano, antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.-16.428-C (69268).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Huesca.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Huesca.

Presupuesto total de contrata: 7.944.550 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 6.472.400 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 656.000 pesetas.
3. Menaje, lencería y juegos: 816.150 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 129.448 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 13.120 pesetas.
3. Manaje, lencería y juegos: 16.323 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín

Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Huesca, avenida del Parque, 5, Huesca, desde las nueve hasta las catorce horas.

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquél en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—16.427-C (69267).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del Servicio de Asistencia Técnico-Contable a 8.113 Empresas agrarias adheridas a la Red Contable Agraria Nacional en 44 provincias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el Servicio de Asistencia Técnico-Contable a 8.113 Empresas agrarias adheridas a la Red Contable Agraria Nacional en 44 provincias, por un importe total de 81.130.000 pesetas, a los titulares siguientes:

Nombre y apellidos	Número de Empresas	Presupuesto adjudicación
D. Buenaventura Rubi Servera	243	2.430.000
D. ^a Remedios Fresneda Garcia	143	1.430.000
Sociedad Agraria de Transformación número 2.457-APA número 52	219	2.190.000
D. Marcial Casajus Jarauta	276	2.760.000
D. Serapio Guerra Blanco	107	1.070.000
D. ^a Ana Maria Morcillo Garcia	78	780.000
D. Luis Alfonso Alonso-Lasheras Ruiz	150	1.500.000
D. Ignacio Bustamante Alonso	30	300.000
D. Marcial Ramiro Moreno	386	3.860.000
D. ^a Maria Begoña Arbulo Ciri6n	88	880.000
D. Luis Mateo Cortés	40	400.000
D. Maximino Beperet Aizcorbe	148	1.480.000
D. Julián Romero Serrano	197	1.970.000
D. César del Río Garcia	150	150.000.000
D. Angel Fernández Salamanca	204	2.040.000
D. Carlos Luis Abella Pérez	85	850.000
D. José Antonio Núñez Sal	222	2.220.000
D. Manuel Lallana Garcia	158	1.580.000
D. ^a Ana Maria Baeza Garcia	234	2.340.000
«Larrate, S. A.»	99	990.000
D. Sebastián Justo Hidalgo Navarrete	182	1.820.000
D. Faustino Medio Borzediano	507	5.070.000
D. ^a Maria del Carmen del Mar Tomillo Guirao	281	2.810.000
D. ^a Angela Maria Gómez Vallvey	159	1.590.000
D. ^a Antonia Albitana Diaz-Pintado	240	2.400.000
«Oficina Técnica Agrícola y Económica, S. A.»	626	6.260.000
«Ingeniería Industrial y Agrícola, S. A.»	178	1.780.000
«Doysan, S. A.»	500	5.000.000
«Proyectos Agro-industriales y Ganaderos, S. A.» (PROAGSA)	376	3.760.000
«Estudios Técnicos Extremeños, S. A.» (ETEXSA)	508	5.080.000
D. ^a Maria del Carmen Rosario Catalán Ferrando	212	2.120.000
«Información Técnica y Económica Aplicada, Agraria, Industrial y Urbana, Sociedad Anónima» (ITEASA)	380	3.800.000
«Intertécnica de Valoraciones, S. A.» (INTERVALORASA)	48	480.000
COATO	79	790.000
D. Pedro Sánchez Meseguer	64	640.000
D. Manuel Pérez-Minayo Reguera	264	2.640.000
D. Heliodoro Rodríguez Segovia	78	780.000
D. ^a Ana Maria Romero de Miguel	111	1.110.000
«Sociedad Cooperativa Agraria Burgalesa UTECO» de Burgos	63	630.000

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Secretario general Técnico, Jordi Carbonell Sebarroja.—12.475-E (63045).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Valle de Valdebezana 1» (Burgos). Expediente 35.613.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 26 de noviembre de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos

del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Vallpén, Sociedad Anónima Construcciones», adjudicataria provisional de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamientos de la zona de Valle de Valdebezana 1» (Burgos), así como la oferta presentada por la Empresa «Ignacio Capa, Sociedad Anónima», y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa D. Jesús Esteban Jimeno, mejor postor, no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de 29.892.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,63617647 del presupuesto de contrata que asciende a 46.986.962 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), El Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—12.653-E (63779).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y obras de fábrica en la zona de concentración parcelaria de Torquemada (Cáceres). expediente: 35.585.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y obras de fábrica en la zona de concentración parcelaria de Torquemada (Cáceres), a la empresa formada en agrupación temporal por «Condecam, Sociedad Anónima» y doña Ana Maria Fuertes Conde, en la cantidad de veinte millones quinientas quince mil trescientas siete (20.515.307) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,6819998 del presupuesto de contrata que asciende a treinta millones ochenta y una mil noventa y seis (30.081.096) pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—El Presidente (Resolución de 20 de noviembre de 1980), P. D., el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—13.456-E (66368).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Segovia) sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de concentración parcelaria La Matilla (Segovia). Número de expediente 35.667.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de concentración parcelaria La Matilla (Segovia), a don Alejandro Diaz Torres, en la cantidad de 12.998.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,71294481 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 23 de julio de 1985.—El Jefe provincial, Juan María Iriarte Sánchez.—12.785-E (64417).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para contrato abierto para la adquisición de repuestos de motor «Pratt & Whitney PT 6A-20», objeto del expediente número 534/85.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para contrato abierto para la adquisición de repuestos de motor «Pratt & Whitney PT 6A-20», con un presupuesto de licitación de 44.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las

trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación: Contenido. Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica: Contenido. Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—8.853-A (69248).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vestuario, uniformes y accesorios con destino al personal de esta Corporación.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de vestuario, uniformes y accesorios con destino al personal de este excelentísimo Ayuntamiento por plazo de tres años.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo a las partidas correspondientes de los Presupuestos Municipales de cada uno de los ejercicios que abarque la duración del contrato y hasta el límite de gasto que cada Presupuesto prevea. Se hace constar como referencia informativa que la previsión global prevista en el proyecto de Presupuesto Municipal para 1985 asciende a 28.941.000 pesetas.

Tipo: No se establece tipo alguno, estando facultados los licitadores para ofertar el precio de cada una de las prendas o elementos a suministrar que tengan por conveniente, con arreglo a la relación detallada que figura en el pliego de condiciones.

Garantías: La provisional es de 350.000 pesetas, y la definitiva, al máximo por ciento del remate, depositándose en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora del concurso: En el Negociado de Contratación, en días laborables, excepto sábados, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto el siguiente día laboral a aquel que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas. Caso de coincidir en sábado, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del estado y 200 pesetas en sellos municipales, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número..... con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la escritura de poder, que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para adjudicar el suministro de vestuario, uniformes y accesorios con destino al personal de este excelentísimo Ayuntamiento por plazo de tres años y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar el suministro con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que se compromete a efectuar el suministro objeto del contrato por la cantidad de pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional o del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 6 de agosto de 1985.—El Alcalde accidental.—7.488-A (67451).

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de Basuras.

Por el presente anuncio se convoca concurso para la contratación por arriendo del servicio público de recogida domiciliar de basuras, transporte a vertedero, tratamiento y destrucción de las mismas, siendo los puntos básicos de su contratación los siguientes:

1. **Objeto:** Es objeto de este anuncio la convocatoria de concurso para la prestación del servicio público de recogida domiciliar de basuras, transporte a vertedero, tratamiento y destrucción de las mismas, del término municipal de Benicasim, tal y como recoge la base primera del pliego aprobado.

2. **Tipo de licitación:** Por tratarse de un concurso no se señala tipo de licitación, pero se fija el importe aproximado a la contrata en 34.000.000 de pesetas, siendo el precio unitario del servicio a pagar por la Corporación, a título orientativo, durante el primer año del contrato de 2.725 pesetas anuales.

3. **Duración del contrato:** Diez años a partir del 1 de enero de 1986.

4. **Garantías:** La garantía provisional para poder concurrir será de 700.000 pesetas; la garantía definitiva será de 1.500.000 pesetas.

5. **Pliegos:** Podrán examinarse en las dependencias municipales, en la Secretaría Municipal, junto con el resto del expediente.

6. **Presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las catorce horas del último día.

7. **Apertura de ofertas:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Las ofertas se harán ajustadas al siguiente modelo de proposición:

Don con domicilio en calle número de provincia provisto de DNI número en nombre propio o representación de con domicilio social en declara:

1.º Que conoce, está enterado y acepta las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Benicasim en su sesión de y que han sido expuestas al público en anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha

2.º Que igualmente conoce el anuncio de convocatoria a pública licitación en concurso del arrendamiento y del servicio de recogida, transporte a vertedero y destrucción de basuras, publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha

3.º Que se obliga a prestar dicho servicio en las condiciones reseñadas en los pliegos, a cuyo fin toma parte en el concurso convocado.

4.º Que el precio del servicio unitario que se ofrece se fija en la cantidad de (letras y números) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Benicasim, 30 de agosto de 1985.—El Alcalde, José María Tárrega Casañ.—7.947-A (69275).

Resolución del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las servicios psicopedagógicos en los Centros de Enseñanza de esta población.

Don Joaquín García Sánchez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Torreveja, hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1985, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de los servicios psicopedagógicos en los Centros de Enseñanza de esta población, y que el mismo se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» a efecto de examen y reclamaciones.

Al propio tiempo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia concurso para su contratación, que se aplazará en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego expuesto, con arreglo a las condiciones que se resumen a continuación:

1. **Objeto:** Prestación de servicios psicopedagógicos en los Centros públicos de Enseñanza del Municipio.

2. **Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas, a la baja.

3. **Duración:** Del 1 de noviembre de 1985 a 30 de junio de 1986.

4. **Garantías:** Provisional de 90.000 pesetas; y la definitiva será la resultante de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

5. **Proposiciones:**

a) **Presentación:** El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dicha presentación se llevará a efecto en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, ajustándose al modelo finalizado en la condición 10.5 del pliego, y acompañando la documentación prevenida en la 10.6

b) **Apertura:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas

dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

c) Modelo.

Don mayor de edad, de estado profesión con domicilio en en nombre propio (o en representación de haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número solicito y me comprometo a prestar los servicios psicopedagógicos, en todos los Centros Públicos de EGB, BUP, COU, Formación Profesional y Centro ALPE, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto por su Ayuntamiento, que declaro conocer y acepto íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

6. *Documentación:* El pliego de condiciones económico-administrativas y demás antecedentes estará a disposición de los interesados hasta el día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Torreveja, 24 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-8.592-A (69277).

Resolución del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano, primera fase.

Don Josquin García Sánchez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Torreveja, hace saber:

Que aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1985 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso-subasta, de la obra de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torreveja (primera fase), se somete a información pública por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a efecto de reclamaciones.

Al propio tiempo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las referidas obras que se aplazará en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego expuesto, todo ello con arreglo a las condiciones que se resumen a continuación:

1. *Objeto:* Contratación de la obra de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torreveja (primera fase).

2. *Tipo de licitación:* 61.955.504 pesetas, a la baja.

3. *Duración:* Nueve meses a partir del día siguiente del acta de replanteo.

4. *Garantías:* Provisional de 704.555 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos previstos en la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

5. *Proposiciones:*

a) El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de la convocatoria de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dicha presentación se llevará a efecto en la Secretaría municipal, en horas de nueve a catorce, y en cualquier día hábil de los comprendidos dentro del plazo antes señalado.

b) Los sobres conteniendo las proposiciones se presentarán cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en ellos figurará la leyenda: «Pro-

posición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de la obra de pavimentación en casco urbano de Torreveja: Primera fase».

A su vez, los sobres contendrán dos pliegos cerrados en otros dos sobres. El primero, subtítulo «Referencias», incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras análogas realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, y demás declaraciones y documentación prevenida en los distintos puntos del pliego junto con los pertinentes documentos acreditativos.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo a modelo, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

c) Modelo.

Don mayor de edad, de estado profesión con domicilio en calle de número provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de haciendo constar el poder y demás datos de la representación), solicito y me comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de calzadas, acerado y encintado de viales en parte del casco urbano de Torreveja: Primera fase, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobados al efecto, que declaro conocer y acepto íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Se reintegrará con póliza del Estado de 25 pesetas y sellos municipales en cuantía de 100 pesetas, si bien la falta de reintegro podrá subsanarse dentro de los diez días siguientes al de su apertura.

d) La apertura de los pliegos tendrá lugar en la forma regulada en los artículos 39 y siguientes del Reglamento de Contratación.

La apertura de los primeros sobres conteniendo las «Referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de los segundos pliegos, conteniendo la oferta económica de aquellos proponentes que resulten seleccionados, se llevará a cabo en el día que, en su momento, habrá de concretarse y hacerse público mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En uno y otro período, la apertura se llevará a cabo por la Mesa constituida por el señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación, o quien legalmente le sustituya, que dará fe de ambos actos.

Torreveja, 24 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-8.591-A (69276).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera CC-635, de Riaño a Oviedo, entre los puntos kilométricos 10,050 y 23,419.

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de la carretera CC-635, de Riaño a Oviedo, entre los puntos kilométricos 10,050 y 23,419.

Presupuesto tipo de licitación: 209.510.255 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 4.190.205 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d, y grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, plaza de España, número 2, 2.º, Oviedo, durante veinte días hábiles, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 30 de septiembre de 1985.-El Consejero.-8.781-A (69279).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera provincial de Tremañes a Veranes y Serin (Gijón).

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de la carretera provincial de Tremañes a Veranes y Serin (Gijón).

Presupuesto tipo de licitación: 103.245.841 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 2.064.917 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas, Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, plaza de España, número 2, 2.º, Oviedo, durante veinte días hábiles, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 30 de septiembre de 1985.-El Consejero.-8.780-A (69278).

Resolución del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Zona Central de Asturias, de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En reunión de Comisión Delegada de fecha 11 de septiembre de 1985 se acordó adjudicar el concurso para las obras de la Estación de Transferencia de Oviedo a la Empresa «Sedes, Sociedad Anónima», por el precio de 38.443.594 pesetas.

Oviedo, 17 de septiembre de 1985.-El Gerente, Santiago Fernández Fernández.-13.477-E (66595).